

MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL A FUNCIONARIOS QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 299 /

RETIRO, **30 ENE. 2009**

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- D.F.L. N° 1, publicado en el Diario Oficial el 24 de enero de 1.994, Artículos 67, 68, 70 y 71 del Código del Trabajo.

3.- Solicitudes de Feriado Legal de funcionarios dependientes del Area Educación de Retiro.

4.- Decreto Exento N° 1865 de fecha 01-SEP-2006 de la I. Municipalidad de Retiro, en que delega atribuciones en el Jefe Depto. de Educación, relativo a las autorizaciones de Feriado Legal de los Funcionarios de Educación.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Feriado Legal a Funcionarios de Educación que se individualizan, correspondiente al año 2009, a contar de las fechas que se señalan:

1.-NOMBRE : VICTOR ORTIZ MUÑOZ  
RUT : 14.524.050-6  
CARGO : Chofer del D.A.E.M.  
DESDE : 04-FEB-2009  
HASTA : 18-FEB-2009  
TOTAL DIAS : 10  
PENDIENTES : 5

2.-NOMBRE : ROSA VASQUEZ MUÑOZ  
RUT : 9.397.421-2  
CARGO : Encargada de Personal del D.A.E.M.  
DESDE : 09-FEB-2009  
HASTA : 27-FEB-2009  
TOTAL DIAS : 15 (5 días año 2008)  
PENDIENTES : 5

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas del Departamento Comunal de Educación de Retiro, para los trámites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



*[Signature]*  
RAUL FUENTES JIMENEZ  
Jefe D.A.E.M. (s)



*[Signature]*  
LUIS CAMPOS VASQUEZ  
Secretario Municipal (s)